

Orientaciones para mejorar la **ACCESIBILIDAD COGNITIVA**

Edificios



oacex

Oficina de Accesibilidad Cognitiva de Extremadura



**Plena
inclusión**
Extremadura

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Sanidad y Políticas Sociales



ORIENTACIONES PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD COGNITIVA. EDIFICIOS.

Realiza: **OACEX. Oficina de Accesibilidad Cognitiva de Extremadura**

Financia: **Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.**

Edita: **Plena inclusión Extremadura.**

Recursos Gráficos Utilizados: **Alberto Rodríguez, ARASSAC, Freepik y Pixton**

Segunda Edición: **Diciembre 2017**

ÍNDICE

0. PRESENTACIÓN

5

1. INTRODUCCIÓN

6

2. DISCAPACIDAD INTELECTUAL

8

3. ACCESIBILIDAD COGNITIVA

10

4. OFICINA DE ACCESIBILIDAD COGNITIVA DE
EXTREMADURA

14

5. ENTENDER LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

18

6. PAUTAS GENERALES PARA MEJORAR LA
ACCESIBILIDAD COGNITIVA EN EDIFICIOS

28

Plena inclusión Extremadura

Somos una federación formada por 27 asociaciones repartidas por todo el territorio extremeño, que desarrollan un gran número de programas y prestan numerosos servicios para dar apoyo en todas las etapas de la vida de una persona con discapacidad intelectual y/o del desarrollo y de su familia.



Nuestra Misión

Contribuir, desde nuestro compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como promover su inclusión como ciudadanos de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria.

Red de Servicios de Plena inclusión Extremadura

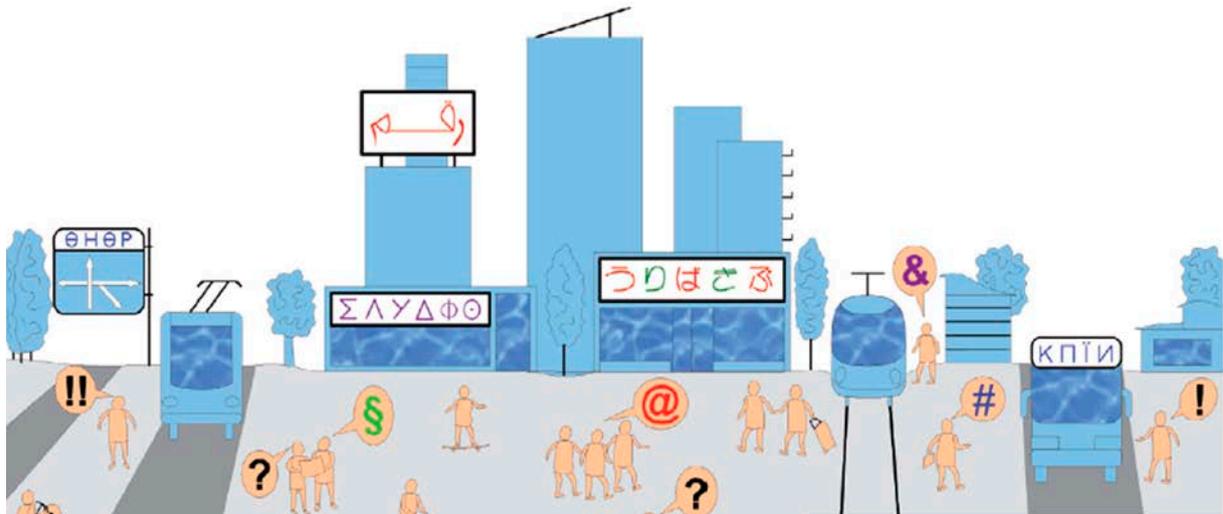
Las 27 entidades que pertenecen a nuestro movimiento asociativo desarrollan diferentes servicios dirigidos a las personas con discapacidad intelectual y sus familias.



Todos hemos experimentado alguna vez sentimientos de incapacidad y de frustración con nosotros mismos cuando nos hemos perdido en algún hospital o nos ha costado más de la cuenta encontrar la salida de un centro comercial.

Pensemos en las veces que no entendemos la información que se nos ofrece cuando viajamos a un país cuyo idioma desconocemos por completo, o cuando encontramos una dificultad excesiva para entender un folleto de instrucciones o un simple impreso que tenemos que cumplimentar.

Sin embargo, pocas son las veces que se pone de manifiesto que todo lo expuesto, constituyen barreras de tipo cognitivo que nos dificultan la vida a todos.



Desde **Plena inclusión Extremadura**, estamos trabajando en el ámbito de la accesibilidad con el objetivo de hacer visibles las barreras de tipo cognitivo a las que se enfrentan las personas con discapacidad intelectual en el acceso, uso y disfrute de entornos y servicios tan esenciales como Ayuntamientos, Centros de Salud, Servicios de Empleo, Colegios, Bibliotecas, Espacios Juveniles, etc.

Reivindicamos la accesibilidad cognitiva como un derecho fundamental, para que las personas con discapacidad intelectual puedan llevar a cabo su proyecto de calidad de vida, de la forma más autónoma posible y con las mismas oportunidades que los demás.

A través de esta Guía, pretendemos generar una mayor conciencia social entre organismos y entidades públicas y privadas, con el objetivo de que empiecen a tener en cuenta las necesidades específicas de las personas con dificultades cognitivas, a la hora de diseñar y ofertar sus bienes, instalaciones, productos y servicios de atención al público.



2

DISCAPACIDAD INTELECTUAL

¿Qué es?

- ▲ Las personas con discapacidad intelectual tienen algunas limitaciones para funcionar en su vida diaria.
- ▲ Les cuesta más aprender habilidades sociales e intelectuales para actuar en diferentes situaciones.
- ▲ A las personas con discapacidad intelectual, les cuesta más que a los demás aprender, comprender y comunicarse.



¿Qué NO es?

- ▼ La discapacidad intelectual no es una enfermedad.
- ▼ La discapacidad intelectual se refiere a una limitación importante en el funcionamiento de la persona, no es una limitación de la persona.
- ▼ Algo estático. Con los apoyos adecuados, una persona con discapacidad intelectual mejorará en su funcionamiento y su ajuste al contexto social, físico y cultural en que vive.

Discapacidad intelectual - Entorno

La discapacidad intelectual se expresa en la interacción con el entorno.

Es decir, la discapacidad se mide en función de las barreras u obstáculos presentes en el entorno, que impiden o dificultan a una persona su participación e inclusión en la sociedad.

Es el entorno quien
incapacita a personas
con diferentes
capacidades.

Si logramos un entorno más comprensible, las personas con discapacidad intelectual tendrán menos barreras, y por ello, **más oportunidades de participar y aportar su talento** a la sociedad en su conjunto.



RECUERDA

Las personas con discapacidad intelectual son ciudadanos de pleno derecho, en igualdad de condiciones que los demás.

Cada una de estas personas tiene capacidades, gustos, deseos, sueños y necesidades particulares. Como cualquiera de nosotros.

Las personas con discapacidad intelectual tendrán oportunidad de participar si el entorno es inclusivo con la diferencia.

¿Qué es?

Son los requisitos que debe cumplir la información que nos ofrece el entorno para que personas con dificultades de comprensión puedan comunicarse de forma óptima con el mismo.

Accesibilidad Cognitiva será el término que usaremos para designar la propiedad que tienen aquellos entornos, procesos, bienes, productos, servicios, objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos que resultan inteligibles o de fácil comprensión

Así, mientras accesibilidad física implica que las personas pueden desplazarse, llegar a los sitios, entrar fácilmente en ellos, etc., accesibilidad cognitiva implica que las personas entienden el significado de sus entornos de forma que les permita interactuar con los mismos. ,

Y cuando hablamos de entorno, hacemos referencia a los espacios, edificios, objetos, productos, equipamientos, útiles, bienes, servicios y actividades.

**Algo es cognitivamente
accesible cuando resulta de
fácil comprensión o
entendimiento sencillos**



Beneficios de la Accesibilidad Cognitiva

Un entorno que reúna unas adecuadas condiciones de accesibilidad cognitiva, permitirá a todas aquellas personas que de modo permanente o provisional tengan dificultades para la comprensión:



- ☐ Acceder a la comprensión de su entorno inmediato.
- ☐ Beneficiarse de una atención personal adaptada y adecuada.
- ☐ Orientarse y moverse con facilidad y seguridad en entornos y edificios.
- ☐ Acceder a la información, a los productos y servicios disponibles.
- ☐ Utilizar las instalaciones y equipamientos disponibles.
- ☐ Participar en la vida comunitaria como ciudadanos de pleno derecho.
- ☐ Expresar plenamente sus capacidades.

3 ACCESIBILIDAD COGNITIVA



Accesibilidad Cognitiva:
Útil para mí + **fácil** para ti

¿ A quién beneficia ?

Según la OMS
alrededor de un
30% de la
población mundial
tiene dificultades
de comprensión.

Discapacidad
Intelectual



Niños y Niñas



Dislexia



Inmigrantes



Mayores



TDAH



TEA



Bajo Nivel Cultural



Accesibilidad Cognitiva: Un derecho fundamental

Todas las personas tenemos **derecho a comprender la información** que nos proporciona el entorno, a dominar la comunicación que mantenemos con él, y a poder hacer con facilidad las actividades que se llevan a cabo en el mismo.

A pesar de la existencia de abundante normativa que preconiza la igualdad de trato a las personas con discapacidad en el acceso a entornos, bienes, productos y servicios, es necesario dar un paso más en el avance de los derechos de las personas con discapacidad. **Es la hora de cumplir y hacer cumplir con la legislación vigente.**



No cumplir con los requisitos de la accesibilidad cognitiva podría desencadenar en **un trato desigual** que situaría a las personas con discapacidad intelectual, en una posición menos favorable que otra, vulnerando así el **principio igualdad y no discriminación**.

¿Qué es?

Es una Oficina integrada por **profesionales con y sin discapacidad intelectual**, que tras haber recibido formación específica sobre diferentes técnicas y metodologías relativas a la accesibilidad cognitiva, son los **encargados de evaluar y verificar la comprensión de la información escrita, entornos, servicios y productos en Extremadura.**



oacex
Oficina de Accesibilidad cognitiva de Extremadura

Contar en todo momento con la participación directa de las personas con discapacidad intelectual, es lo que permite a la OACEX una mejor identificación de sus necesidades en materia de accesibilidad, así como disponer de una garantía en el diseño de las soluciones más adecuadas y eficaces.

Del mismo modo, les permite poner sus capacidades y talento al servicio de la sociedad, mejorando sustancialmente tanto la comprensión lectora del resto de ciudadanos, como la comodidad en el uso y disfrute de entornos, servicios y productos.

La **OACEX** permite a las personas con discapacidad intelectual, la posibilidad de encontrar una **alternativa laboral**, reivindicar sus propios derechos y alcanzar su inclusión social.



¿Qué hacemos?



Informes de evaluación de accesibilidad cognitiva

Realizamos informes de evaluación a entidades públicas y privadas, para que las personas con discapacidad intelectual puedan participar y utilizar sus espacios, servicios y productos con la mayor autonomía posible.



Adaptación de documentos para su fácil comprensión

Elaboramos y validamos textos y documentos, con el objetivo de facilitar a las personas con dificultades lectoras o de comprensión, su acceso al derecho a la información.



Enseñamos a hacerlo + fácil para todas las personas

Impartimos formación sobre atención a personas con discapacidad, cómo elaborar documentos de fácil comprensión, derechos de las personas con discapacidad, etc.



Planes inclusivos de actuación en caso de emergencia

Elaboramos e implantamos planes de emergencias y evacuación adaptados a las necesidades individuales y específicas de las personas con discapacidad.

Formación de equipos de actuación en caso de emergencia, para la atención a personas con discapacidad intelectual en caso de evacuación.



Acciones de Sensibilización

Desarrollamos campañas de sensibilización para reivindicar los derechos de las personas con discapacidad intelectual, organizamos actividades y eventos para concienciar sobre las necesidades específicas de las personas con discapacidad intelectual en materia de accesibilidad, información y atención personal.

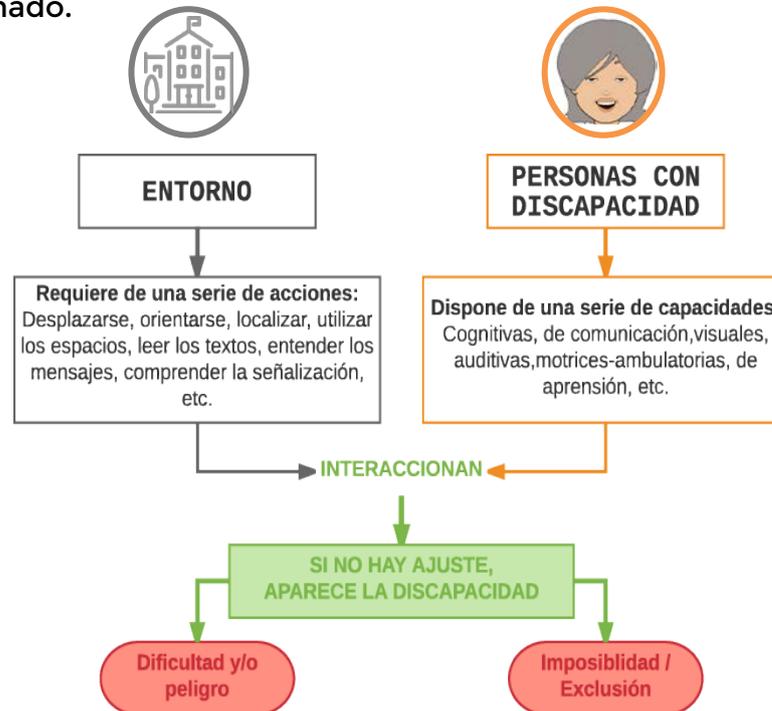


Factoría Cognitiva

Es una plataforma de impulso para promover la investigación en el ámbito de la accesibilidad cognitiva. Desde esta área, impulsamos proyectos de I+D+i, estudios y redes y equipos de trabajo multidisciplinares, con el objetivo de continuar avanzando en el conocimiento de la materia.

Para disponer de entornos adaptados a las personas con discapacidad intelectual, es indispensable identificar y entender previamente, cuáles son sus necesidades y dificultades en la interacción con su entorno inmediato.

Para ello, partiremos del nuevo modelo de la discapacidad, que se centra en las limitaciones del funcionamiento individual (de la persona) dentro de un contexto social (entorno) determinado.

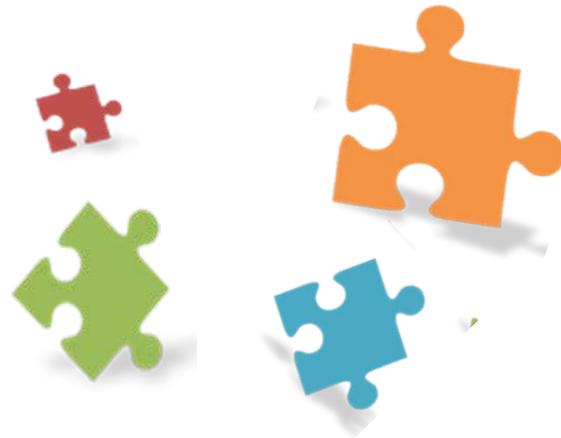


Desde este punto de vista, la persona con discapacidad intelectual, ve potenciada o limitada su capacidad para participar e interactuar en un entorno determinado, en función de que si éste resulta facilitador o interpone barreras de tipo cognitivo.

La discapacidad intelectual se caracteriza por una serie de limitaciones en el funcionamiento intelectual y en el comportamiento adaptativo, que se expresan en habilidades conceptuales, sociales y de adaptación práctica.

➤ Las habilidades relacionadas con el **procesamiento de información:**

- Atención.
- Percepción.
- Memoria.
- Resolución de problemas.
- Comprensión.
- Establecimiento de analogías.
- Lectura.
- Lingüística.
- Comprensión verbal.



➤ Las habilidades adaptativas, conceptuales, sociales y prácticas, relacionadas con la **capacidad para interactuar con los demás y con el entorno.**

A continuación, veremos cómo estas limitaciones pueden convertirse en barreras e impedimentos para las personas con discapacidad intelectual, en el acceso, uso y disfrute de entornos y servicios de uso público.



Funcionamiento individual

- Dificultades para mantener la atención y la concentración.
- Dificultades para la comprensión de la información y su memorización.
- Limitada estrategia para la búsqueda de información.



Interacción con el entorno

- Dificultades para la interpretación de planos o mapas, la propia ubicación en el espacio, el cálculo de la longitud de una ruta, o tiempo de espera, etc.
- Dificultades para comprender y ordenar la información, incluidas las instrucciones orales, escritas, paneles informativos, señalización direccional, pictogramas, etc.
- Dificultades para la orientación espacio-temporal, especialmente en entornos complejos o con saturación ambiental, donde podrían experimentar confusión, angustia e inseguridad.





Funcionamiento individual

- Dificultades para la comunicación.
- Emotividad y sensibilidad al estrés superior a la media.
- Falta de confianza en sí mismos, inseguridad.



Interacción con el entorno

- Lentitud en la comprensión de instrucciones e indicaciones, lo que podría determinar la propia exposición a situaciones inseguras o peligrosas.
- En entornos complejos, poco iluminados, con excesivo ruido o mal señalizados, podrían causarles angustia o miedo.
- Limitación para entender códigos sociales y emociones de otras personas, por lo que podría presentar dificultades a la hora de respetar el orden de una fila, entender el sarcasmo o establecer analogías, por ejemplo.
- Dificultad para controlar las propias emociones y su conducta, por lo que podría mostrar dificultades en la gestión de conflictos con otras personas.





Funcionamiento Individual

- Bajo control para enfrentarse a lo desconocido o lo inesperado.
- Capacidad reducida para adaptarse a los cambios o imprevistos.



Interacción con el entorno

- Dificultad para estar solo en un lugar desconocido o en un lugar muy frecuentado, agravado por las dificultades para comunicarse con alguien desconocido.
- Dificultad para interactuar con alguien en particular, para buscar ayuda.
- Dificultad para manejar contingencias y adaptar su comportamiento.



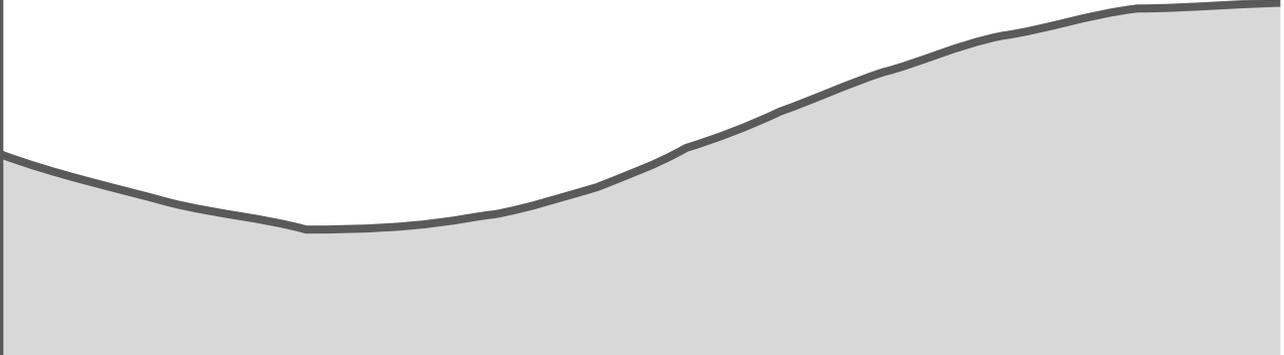
- ▶ Diseñar y organizar los espacios de la forma más inteligible posible, que permitan el uso fácil e intuitivo de los mismos.
- ▶ Controlar el ruido ambiental y la iluminación para crear ambientes confortables que proporcionen bienestar y comodidad a los ocupantes.
- ▶ Ofrecer control visual del entorno, de forma que se otorgue seguridad a los ocupantes y reduzca su ansiedad/estrés.
- ▶ Asegurar la continuidad y la progresión de la información para limitar las dudas e inseguridad, y siempre que sea posible, ofrecerla por adelantado.
- ▶ Disponer de sistemas de señalización inteligibles, que faciliten la orientación, identificación y localización de los diferentes espacios, áreas, y dependencias.
- ▶ Hacer uso de métodos, elementos o códigos, que faciliten la comprensión y memorización de la información.
- ▶ Reforzar las referencias espacio temporales que permitan volver a ubicar a la persona, en el ejercicio de su actividad en el interior del edificio.





Cuadernillo Práctico

ACCESIBILIDAD COGNITIVA



Localización Exterior

Página 29

Acceso Edificio

Página 36

Orientación y Desplazamiento

Página 42

Calidad de Uso e Identificación

Página 48

Seguridad y Emergencias

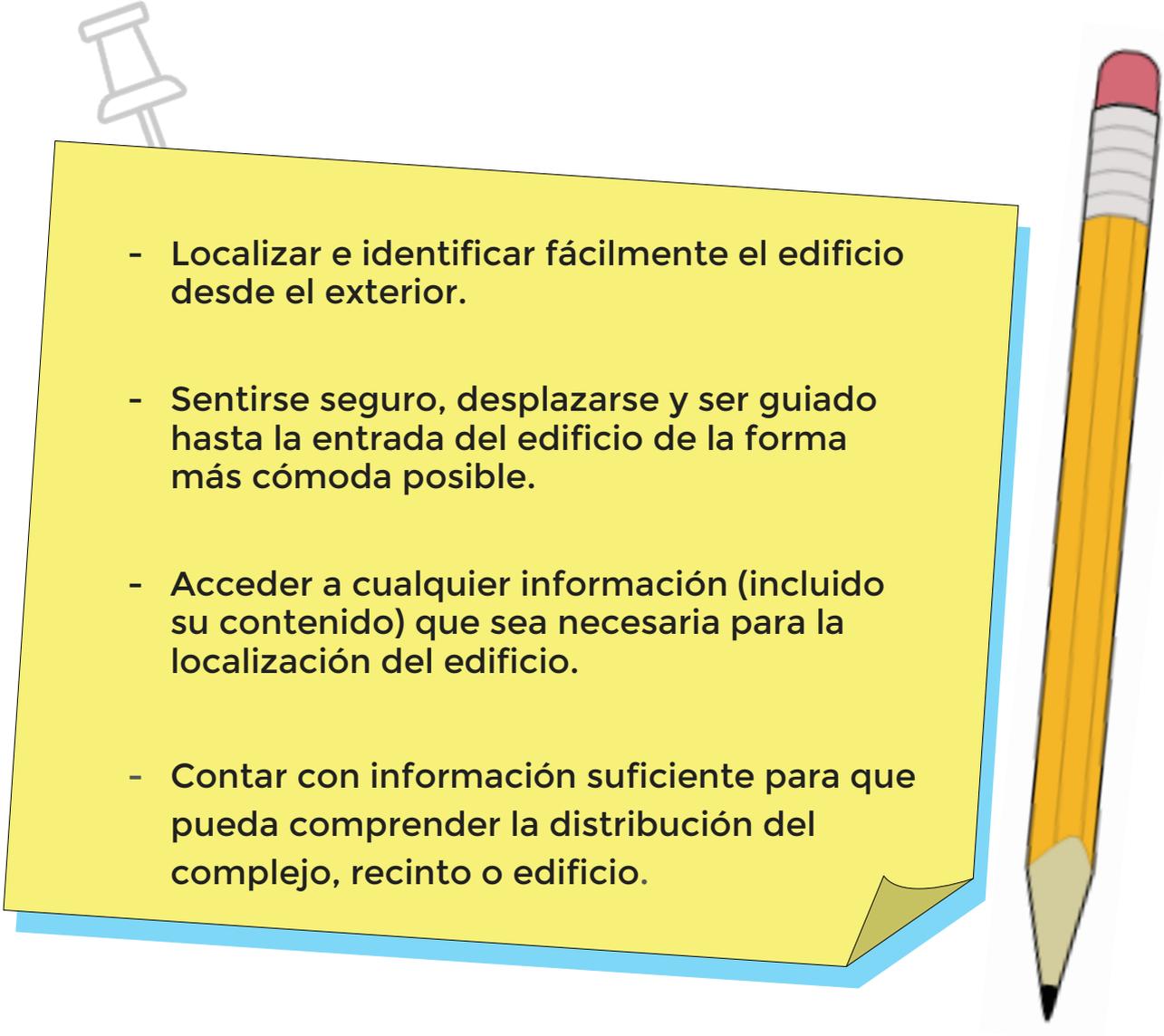
Página 54

Atención Personal

Página 60

Localización Exterior

Todas las personas que visitan el edificio deben...

- 
- Localizar e identificar fácilmente el edificio desde el exterior.
 - Sentirse seguro, desplazarse y ser guiado hasta la entrada del edificio de la forma más cómoda posible.
 - Acceder a cualquier información (incluido su contenido) que sea necesaria para la localización del edificio.
 - Contar con información suficiente para que pueda comprender la distribución del complejo, recinto o edificio.

Orientaciones y Pautas

-  Proveer de un **estacionamiento cerca del edificio** debidamente señalado.
-  Disponer de una **señalización de fácil comprensión** desde el lugar del estacionamiento o desde el modo de transporte más cercano, hasta a la entrada principal.
-  En caso de que un edificio disponga de múltiples funciones que se correspondan con diferentes entradas, es imprescindible que el usuario pueda determinar lo más pronto posible la que se corresponda con el propósito de su visita.

Si hay varias entradas al lugar o edificio, la **entrada principal debe ser fácilmente identificada** como tal y ser particularmente reconocible.
-  Diseñar itinerarios hasta las puerta de entrada, de forma que resulte lo más intuitiva posible su localización.
-  Disponer de itinerarios bien iluminados y habilitar área para el reposo de forma que resulten lo más seguro y cómodo posible.



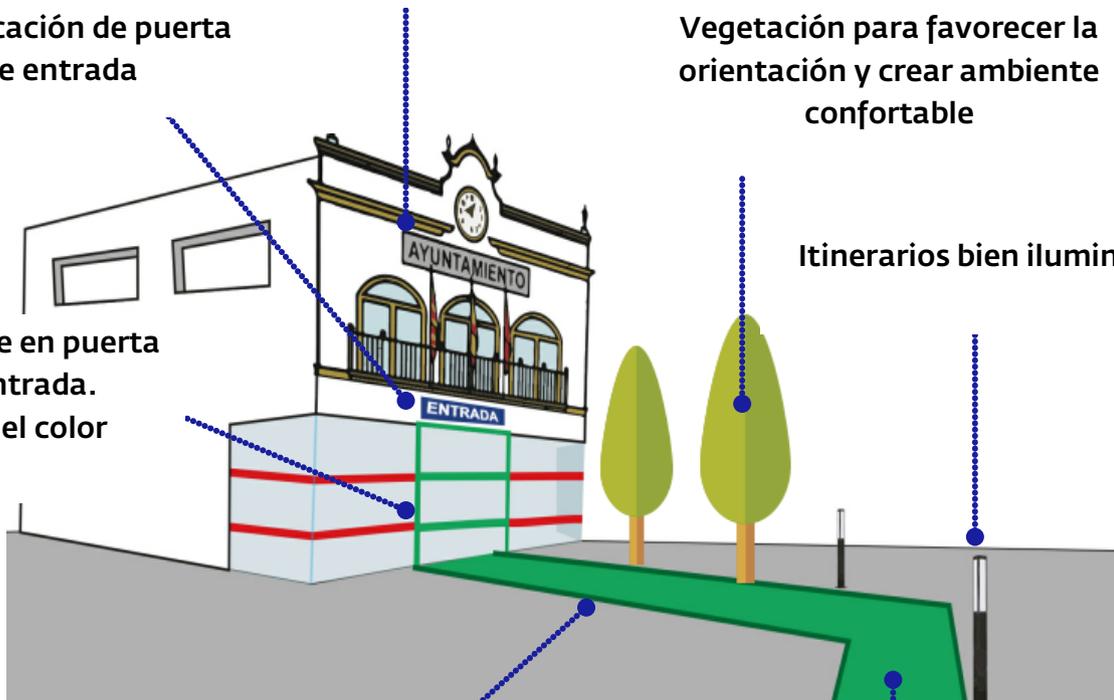
Identificación de edificio

Identificación de puerta de entrada

Vegetación para favorecer la orientación y crear ambiente confortable

Itinerarios bien iluminados

Contraste en puerta de entrada.
Uso del color



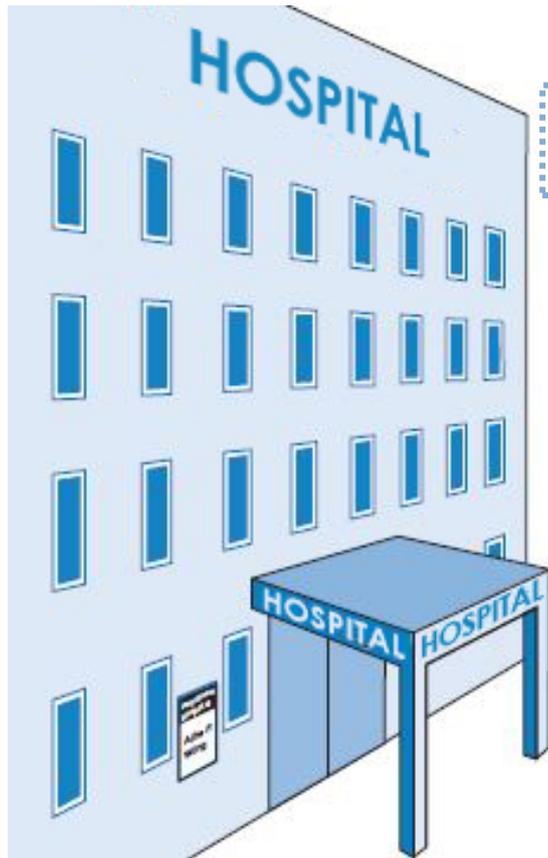
Asientos o bancos para el reposo.

Encaminamiento con contraste cromático para facilitar localización y orientación



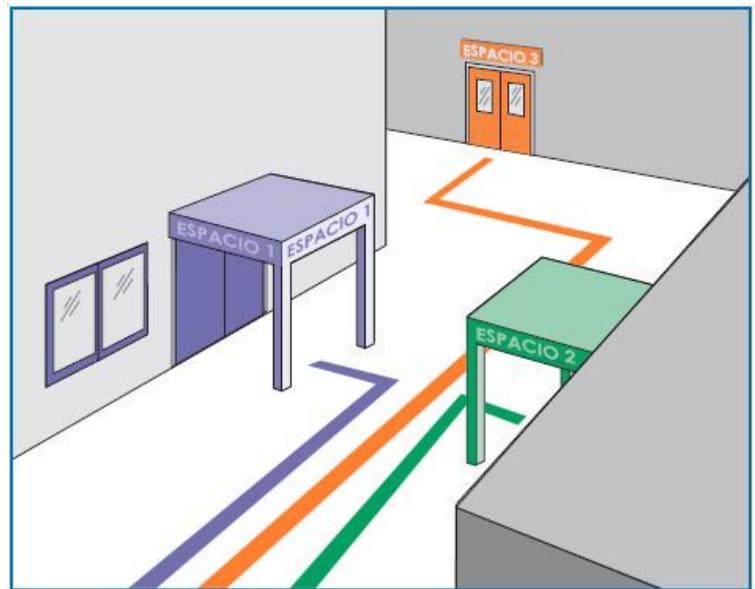
- No confundir a los usuarios por "saturación" de la señalización.
- Instalar **señalización que facilite la localización** de las entradas, en un lugar cuya visibilidad no puede ser obstruida por otros elementos (plantas, mobiliario urbano, etc.).
- Rescatar la singularidad del edificio, si la tuviera, para su volcado en planos turísticos, de zona o carteles informativos.
- Permitir la identificación sencilla (texto e icono), que indique:
 - El nombre del sitio y su función o uso.
 - El logotipo del edificio





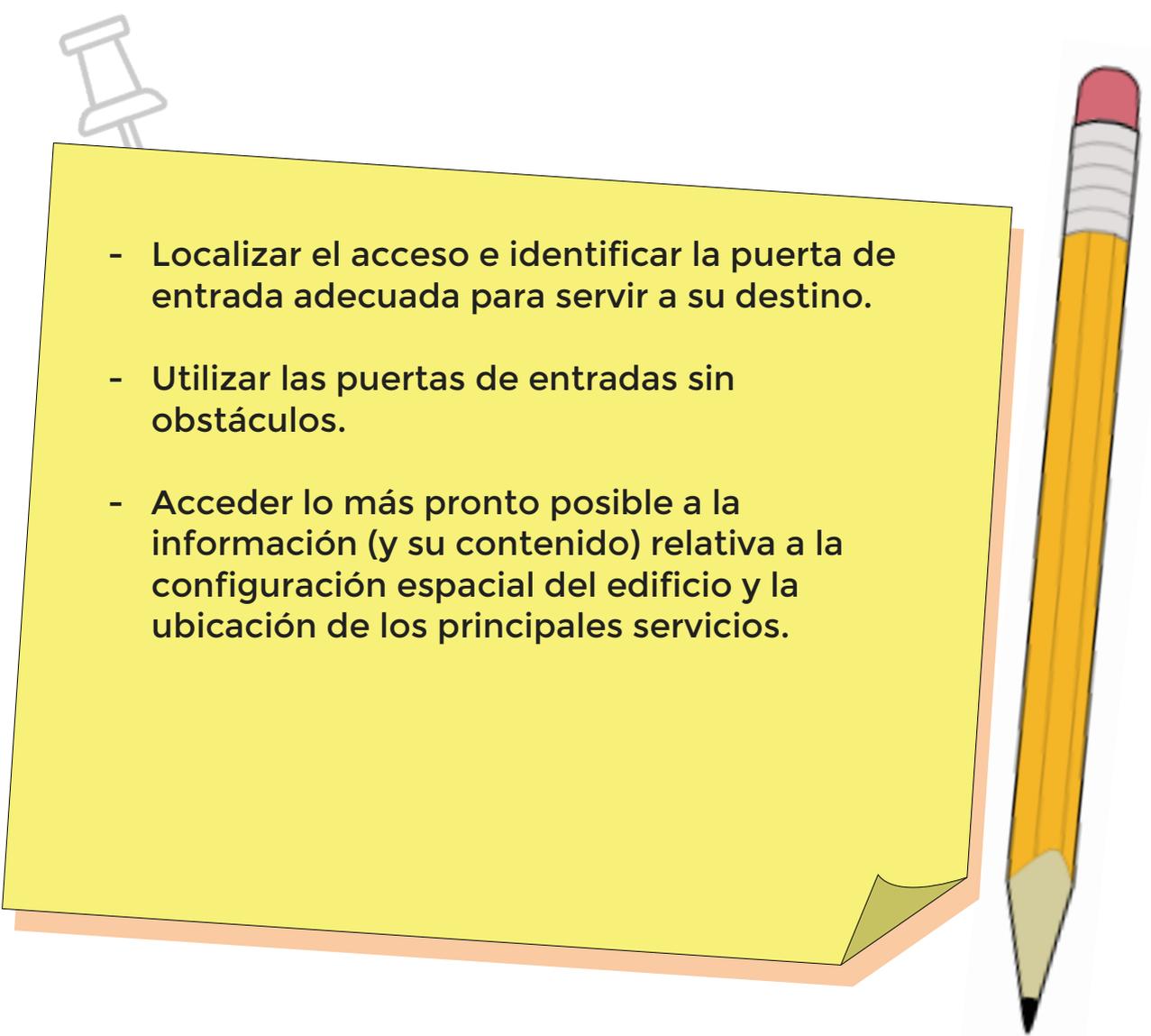
EJEMPLO DE SEÑALIZACIÓN DE EDIFICIO CON ENTRADA

EJEMPLO DE SEÑALIZACIÓN DE DISTINTOS TRAYECTOS DE ENTRADA A DISTINTAS PARTES DE UN EDIFICIO/INSTALACIÓN



Acceso al Edificio

Todas las personas que visitan el edificio deben...

- 
- Localizar el acceso e identificar la puerta de entrada adecuada para servir a su destino.
 - Utilizar las puertas de entradas sin obstáculos.
 - Acceder lo más pronto posible a la información (y su contenido) relativa a la configuración espacial del edificio y la ubicación de los principales servicios.

Orientaciones y Pautas

- ❑ Identificar el **uso y la funcionalidad** del edificio, complejo o recinto, el nombre, número, letra, etc., de forma legible, visible y comprensible.
- ❑ Disponer de **información inteligible** relativa al complejo o recinto que apoye la comprensión de la distribución espacial y funcional del mismo.
- ❑ Identificar la **puerta de entrada** de manera que sea fácilmente comprensible, legible y visible desde cualquier ángulo de enfoque o encaminamiento.
- ❑ Proporcionar un sistema de apertura y cierre de puertas de uso fácil. Se recomienda mantener la puerta abierta en horario de apertura.
- ❑ El sistema de apertura de puertas automáticas debe disponer del tiempo suficiente para garantizar acceso a personas en silla de ruedas, portan muletas o bastones, o presentan cualquier tipo de dificultad para caminar.



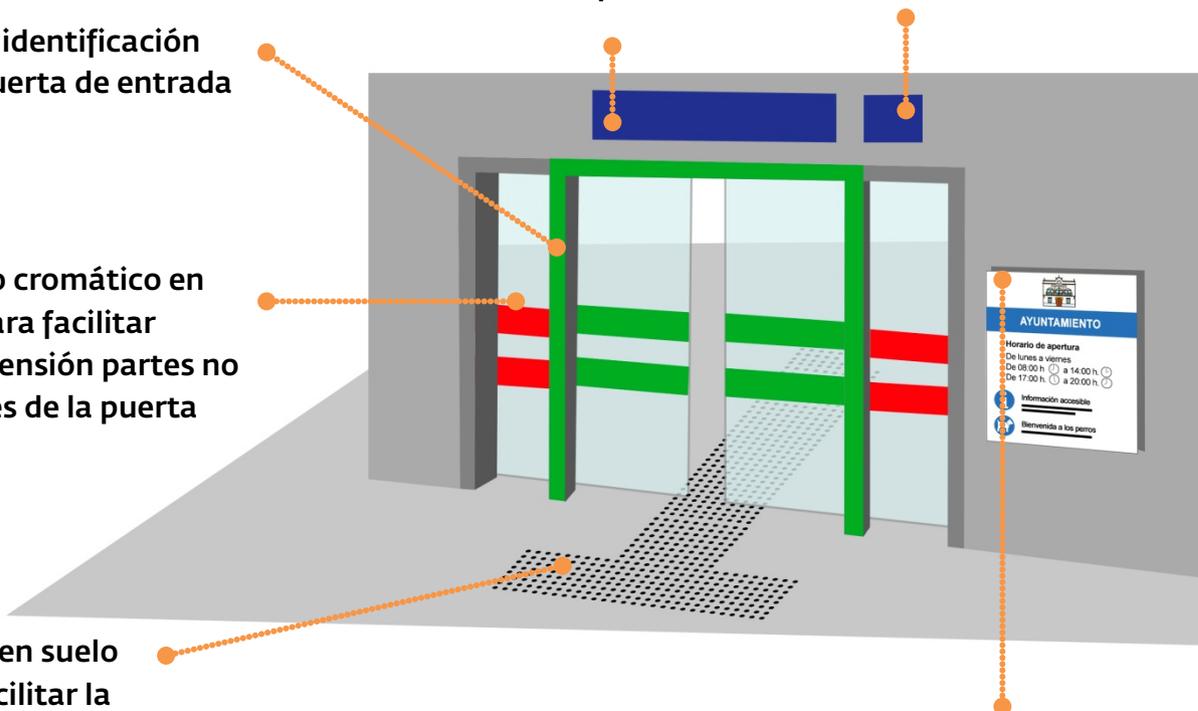
Identificación
entrada al edificio

Identificación edificio,
número, portal, etc.

Fácil identificación
de puerta de entrada

Código cromático en
rojo para facilitar
comprensión partes no
móviles de la puerta

Banda en suelo
para facilitar la
orientación



Horario de fácil comprensión:

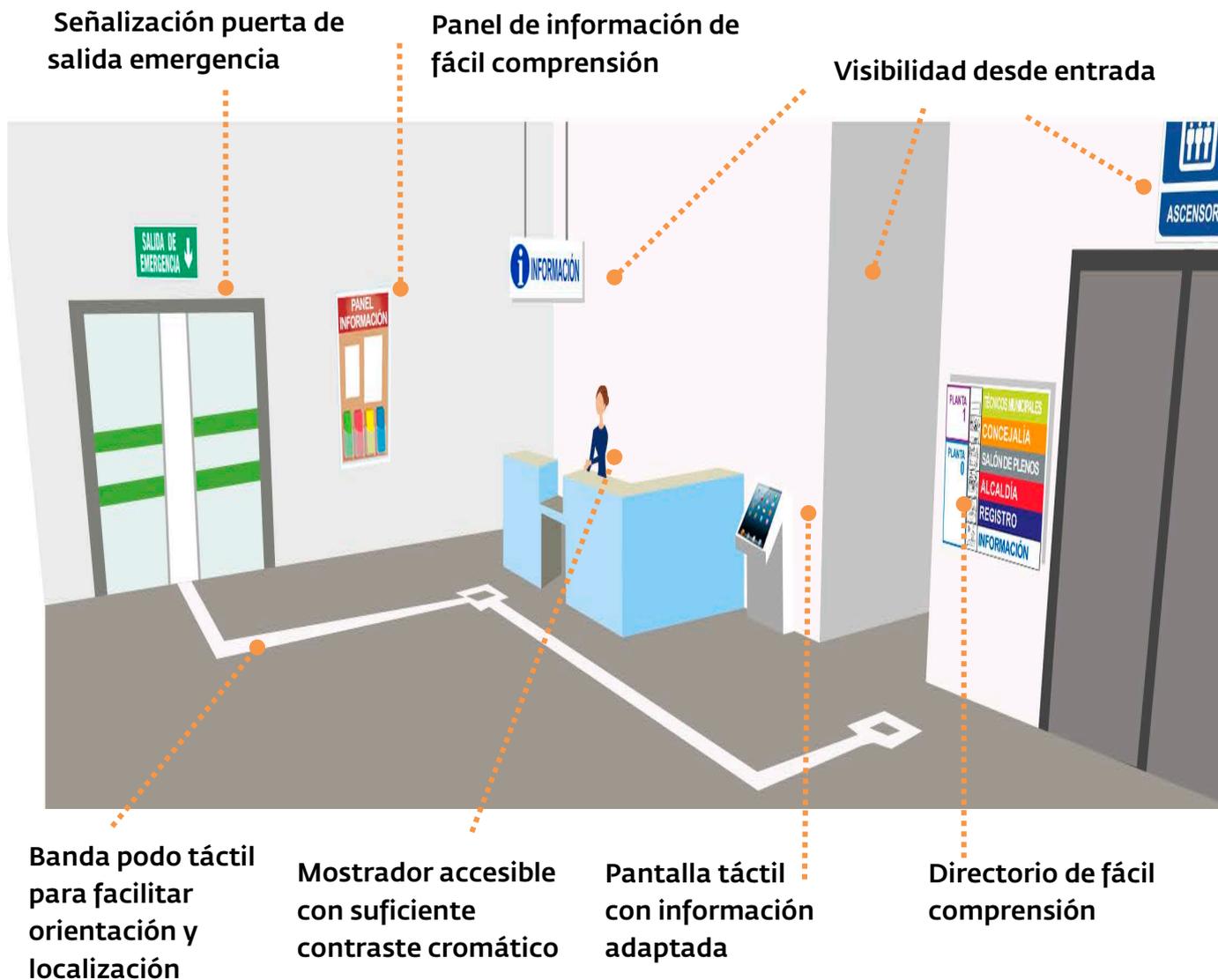
Logo o pictograma corporativo

Nombre edificio o uso.

Horario de apertura
con pictografía de apoyo.

Pictogramas con otro tipo de información.

- ❑ **Entrada con visibilidad a mostradores de información, pasillos, escaleras y ascensores.**
- ❑ **Localización del mostrador de información en zona cercana al acceso principal.**
- ❑ **Indicar y señalar bien el itinerario que se debe seguir hasta el puesto de información si no es posible la visualización desde la entrada.**
- ❑ **Instalar un tablón informativo de fácil comprensión, evitando la saturación de la información.**
- ❑ **Promover el uso de nuevas tecnologías para facilitar la comprensión de la información y la localización de los espacios.**
- ❑ **Disponer de un plano o mapa de fácil comprensión para facilitar la localización de los principales destinos y/o servicios.**



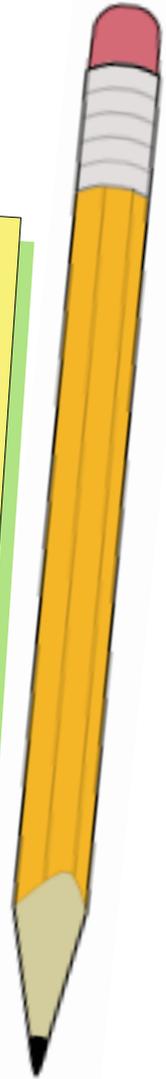
Orientación

y

Desplazamiento

Todas las personas que visitan el edificio deben...

- Orientarse y desplazarse por el interior del edificio de forma segura, cómoda y fácil de entender sin importar la experiencia previa, los conocimientos, el lenguaje, la capacidad de memorización y concentración o las habilidades de las personas que los utilizan.



Orientaciones y Pautas

- ➡ Diseñar y organizar los espacios de la forma más inteligible posible, que permitan el uso fácil e intuitivo de los mismos.
- ➡ Una señalización clara y sencilla favorece la circulación segura, cómoda y de la forma más autónoma posible para todos.
- ➡ Señalizar los **puntos estratégicos**:
Entradas, salidas, punto de información, intersecciones, escaleras, y todos aquellos puntos del edificio donde sea necesario tomar una decisión.
- ➡ **Utilizar elementos que faciliten la orientación**:
Por ejemplo con el uso del color, bandas guías, puntos de referencias, etc.
- ➡ La señalización direccional necesita de la asociación texto/imagen.
La tipografía de las flechas deberá ser de palo seco.

Si el mensaje solo está en texto, excluimos a aquellas personas que no conocen el idioma, a las que no saben leer, a aquellas otras que en una situación estresante no son capaces de interpretar un texto.



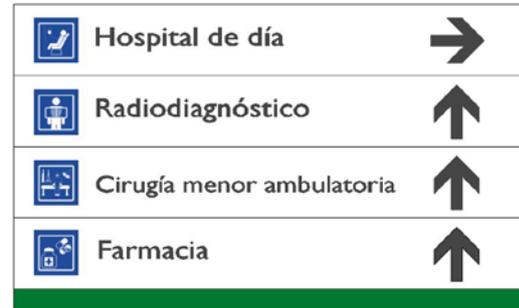
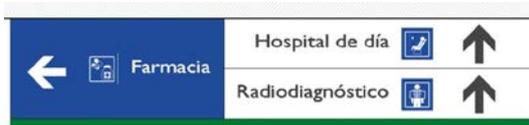
- Siempre que sea posible se debe asociar una palabra con un pictograma.
- Se utilizarán pictogramas normalizados o debidamente validados.

Prestar atención a las señales de dirección

- Evitar rupturas de la cadena de desplazamiento por falta de indicación.
- Vigilar la distancia de separación entre las señales de dirección dentro de un mismo itinerario o recorrido interior.
- Vigilar su posicionamiento y la ubicación. Deben ser visibles y legibles desde cualquier ángulo de aproximación.
- Asegurar de que la orientación y la dirección de las flechas no induce a confusión.
- Armonizar el tipo de letra, las flechas, tamaño, imagen, etc., de todas las señales direccionales pertenecientes a un mismo espacio/edificio.



EJEMPLOS CORRECTOS

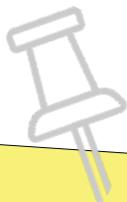


EJEMPLOS INCORRECTOS

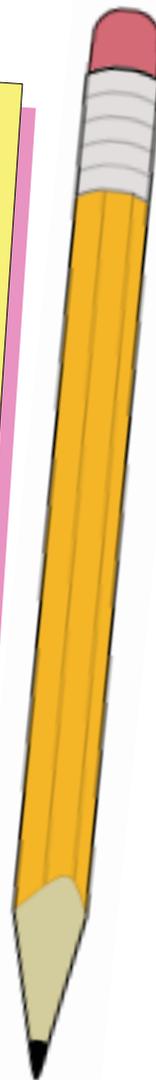


Calidad de uso e Identificación

Todas las personas que visitan el edificio deben...



- Disponer y comprender la información relativa a la identificación o uso de los espacios, áreas, dependencias, o cualquier otro emplazamiento donde se brindan diferentes servicios o desarrollan diferentes actividades abiertas al público.
- El concepto de calidad de uso de los entornos, espacios o servicios, puede definirse como la capacidad de éstos para satisfacer las necesidades, expectativas y



Orientaciones y Pautas

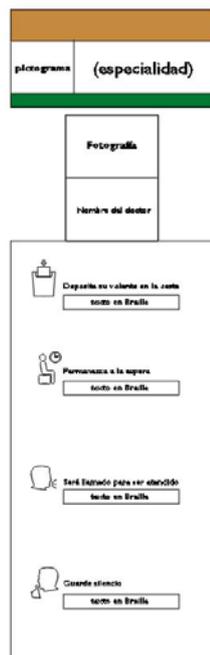
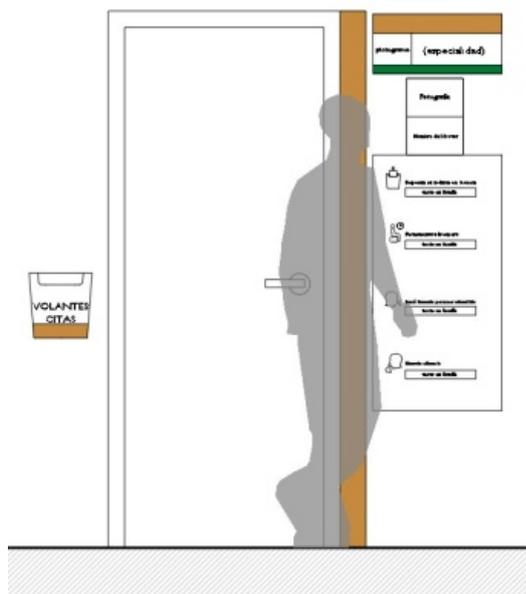
- 1. Disponer de sistemas de señalización fácilmente comprensibles.
- 2. Se recomienda elaborar **Planes de Mejora** de los sistemas de señalización contando con la participación directa de las personas con discapacidad para su evaluación y validación.
- 3. Facilitar la identificación de lugares a través de elementos informativos y de orientación adaptados (camino táctiles, códigos de color, referencias, etc.).
- 4. Utilizar siempre la misma denominación para un mismo espacio o servicio.
- 5. Los códigos utilizados deben corresponderse con la señalización.
- 6. Señalizar con apoyo pictográfico, los servicios que más se demandan por las personas con discapacidad.



- Facilitar la **identificación** de las dependencias y su **uso** con señalización adaptada.

Ojo: Si una puerta se encuentra abierta, es complicado identificar e informar sobre su uso mediante la señalización colocada sobre la misma.

- Utilizar un tipo de letra estándar con caracteres legibles.
- Utilizar un tamaño de letra grande, siempre relacionado con la distancia.



Principios para un sistema de señalización fácilmente comprensible

🕒 **Jerarquía**

La información debe ser seleccionada y priorizada de acuerdo con un sistema de señalización previamente acordado y definido.

🕒 **Simplicidad**

La información debe ser clara y concisa para favorecer su eficacia y comprensión.

🕒 **Homogeneidad**

El código de color, tipo de letra, los gráficos, símbolos y referencias, etc., deberán ser presentados de forma uniforme y coherente en todo el edificio.

🕒 **Continuo y Secuencial:**

Evitar las rupturas de información y mostrarla de forma secuencial a lo largo de los itinerarios y recorridos.

🕒 **Codificación:**

Para facilitar la orientación, los espacios, áreas y dependencias de un mismo piso o edificio, serán codificados de forma sencilla, mediante la asignación de un código (color / nombres / numeración etc.,

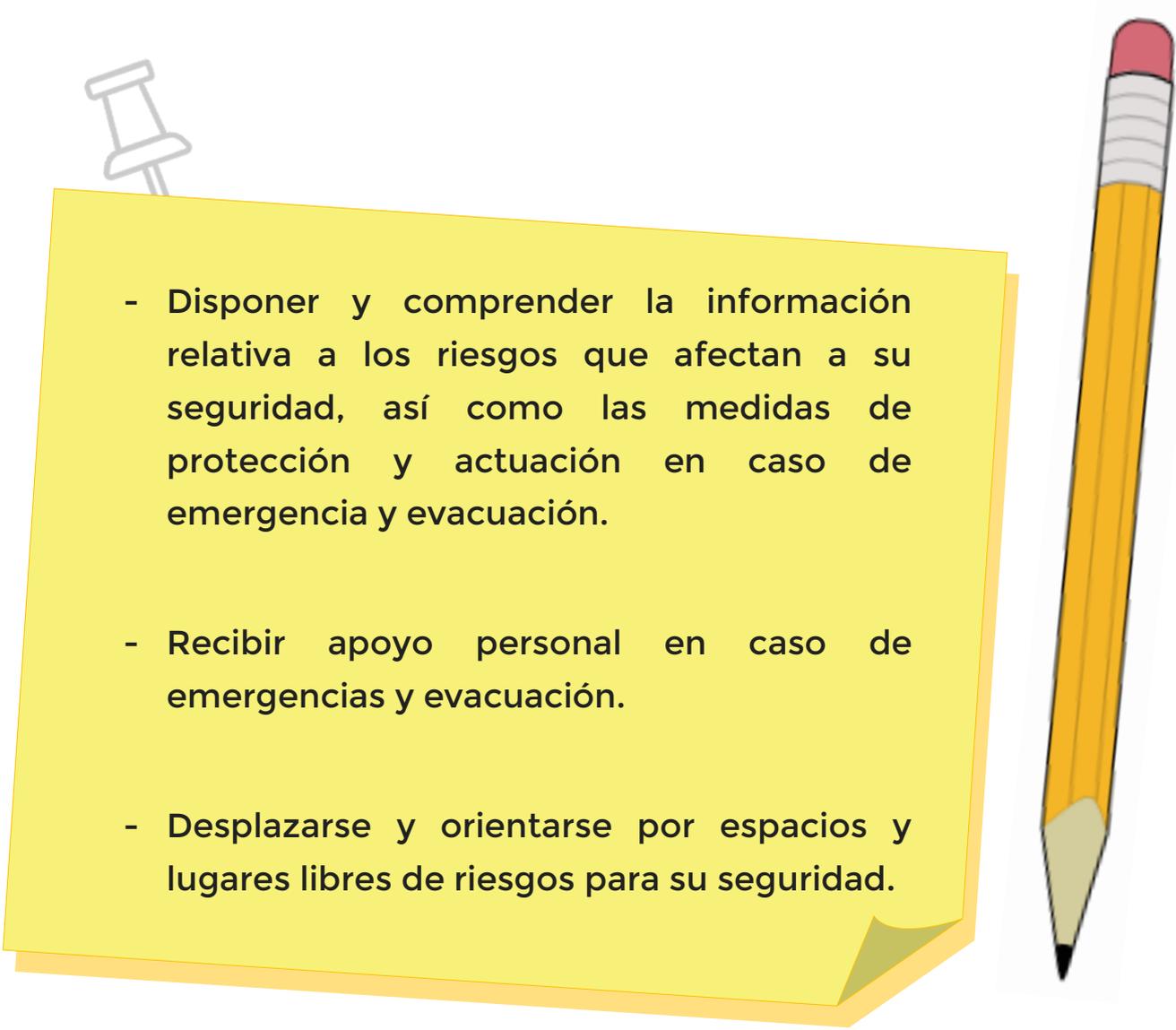


CODIFICACIÓN: En edificios complejos con varias plantas, módulos o partes, se recomienda:

- Indicar la planta o zona del edificio en que se encuentra la persona. (**ejemplo n° 1**).
- Implantar una codificación cromática en todos los elementos del edificio, que deberá utilizarse de forma coherente en el resto de señalización (**ejemplo n° 2**).
- En puertas de acceso, reforzar la codificación cromática con elementos adyacentes. Estos elementos adyacentes podrán situarse en la parte superior a la puerta o en los laterales de la misma (**ejemplos n° 3 y n° 5**).
- En zonas de cambios direccionales tales como intersecciones, esquinas u otros elementos singulares, reforzar el cromatismo con bandas verticales o soluciones similares (**ejemplo n° 4**).

Seguridad y Emergencias

Todas las personas que visitan el edificio deben...

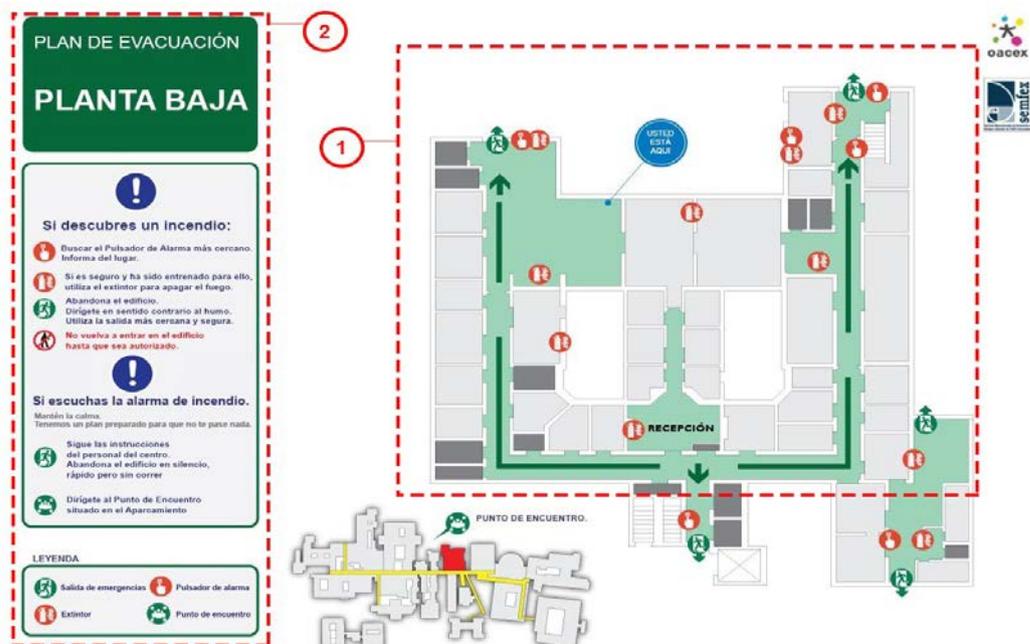
- 
- Disponer y comprender la información relativa a los riesgos que afectan a su seguridad, así como las medidas de protección y actuación en caso de emergencia y evacuación.
 - Recibir apoyo personal en caso de emergencias y evacuación.
 - Desplazarse y orientarse por espacios y lugares libres de riesgos para su seguridad.

Orientaciones y Pautas

- ☒ La **información** puesta a disposición del público, relativa a la seguridad y emergencias de un edificio, debe ser fácilmente comprensible.
- ☒ Todos los elementos de seguridad, señales y soportes deben ser accesibles para todos los usuarios.
- ☒ Disponer de **protocolos de evacuación** que tengan en cuenta las capacidades y necesidades de todos sus ocupantes.
- ☒ **Formar** al personal para la correcta evacuación de personas con discapacidad.
- ☒ Disponer de **sistemas de alarma** que puedan ser identificados y comprendidos por todas las personas.
- ☒ Los medios de protección frente a incendios deberán ubicarse en lugares accesibles a todas las personas.
- ☒ Disponer de **planos de evacuación de fácil comprensión**.



PLANOS DE EVACUACIÓN DE FÁCIL COMPRENSIÓN



- ⊕ Los planos simples y sencillos del edificio deben indicar la ubicación de rutas y vías de circulación utilizables (ejemplo n° 1).
- ⊕ Evitar la sobrecarga informativa de los mismos, de forma que sean comprensibles y de fácil memorización.
- ⊕ Se recomienda el uso de listados apoyados por recursos pictográficos y uso del color (ejemplo n° 2).

- ❏ Establecer la **coherencia en la ubicación, altura y el diseño gráfico** de todos los planos de evacuación pertenecientes a un mismo edificio.
- ❏ La altura de la ubicación de los planos de evacuación deberá ser tal que una persona en silla de ruedas pueda acceder a su contenido.
- ❏ Se fomentará la inclusión de elementos de **descarga de la información** mediante telefonía móvil o tecnología análoga en formatos auditivos o visuales de fácil comprensión.
- ❏ Se deberá prestar atención al tipo de letra utilizada, así como al tamaño de la letra, de forma que sea fácilmente visible y legible desde una distancia adecuada. Del mismo modo, se recomienda la utilización del sistema braille y relieve.
- ❏ Se recomienda que los **planos de emergencia y evacuación sean validados** por personas con discapacidad cognitiva, de forma que se garantice su comprensión y se facilite de una forma eficaz, la orientación y localización de vías y salidas de evacuación.

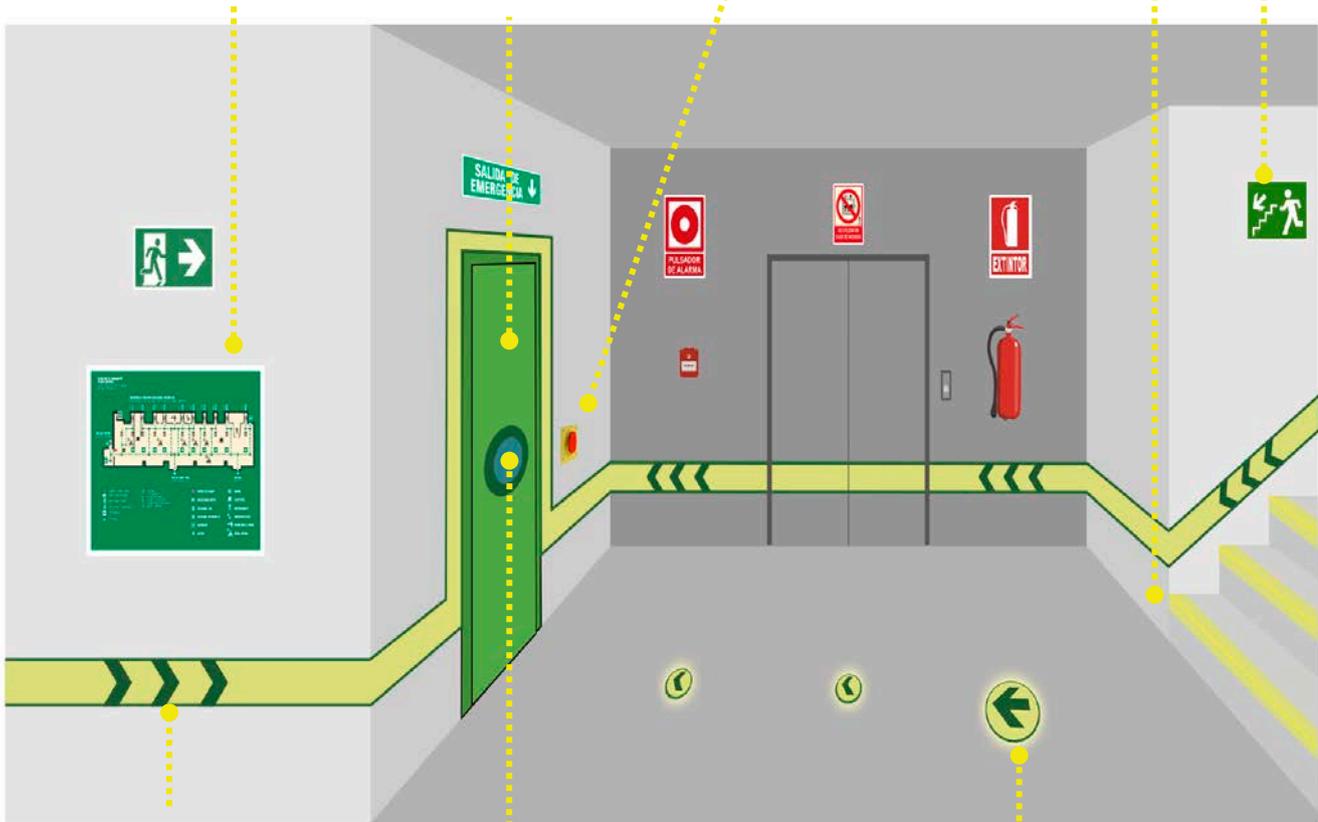


Plano de evacuación de fácil comprensión

Color diferenciado de puerta

Sistema fácil apertura

Señalización escaleras



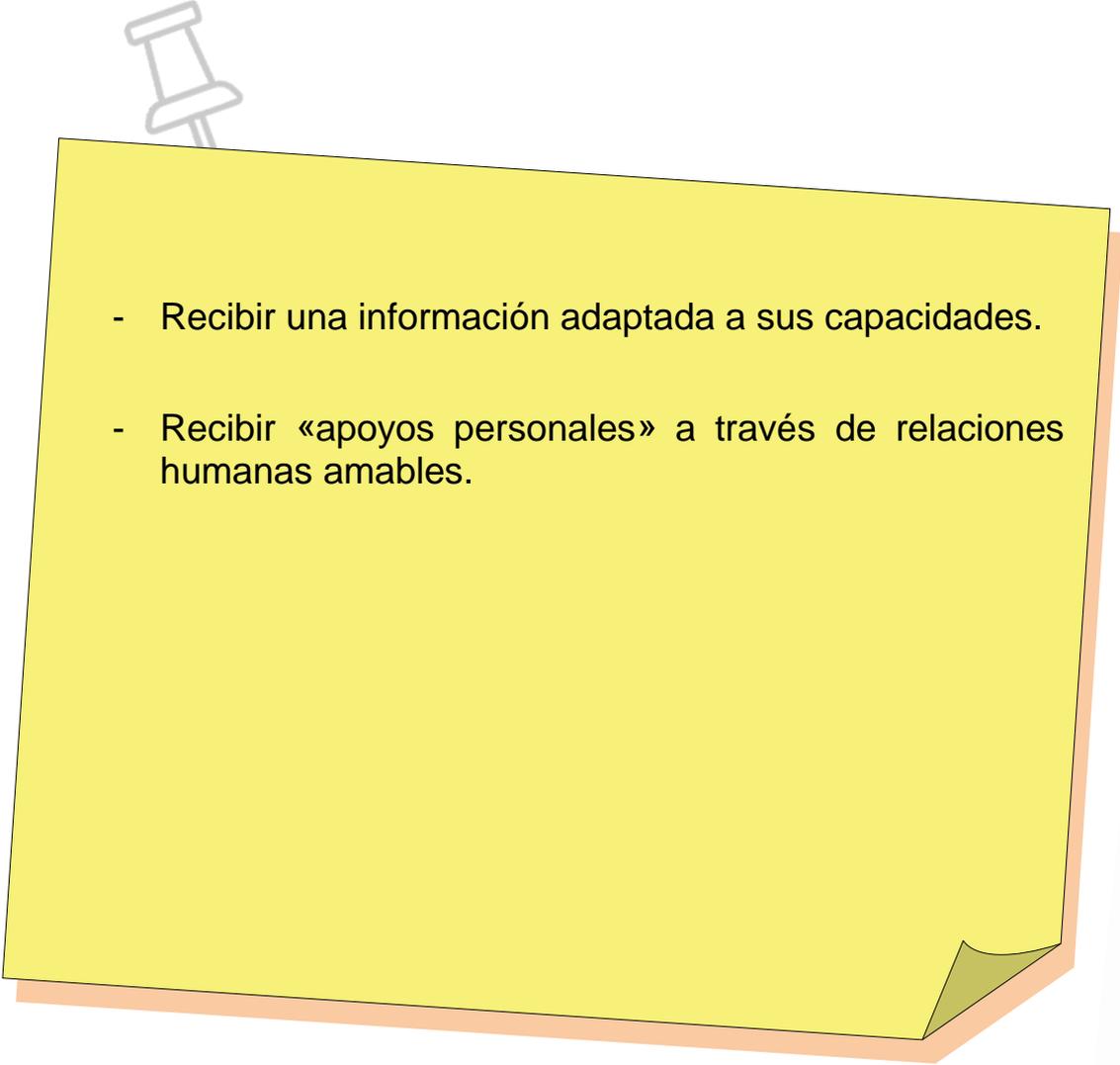
Banda fluorescente con indicación sentido de evacuación

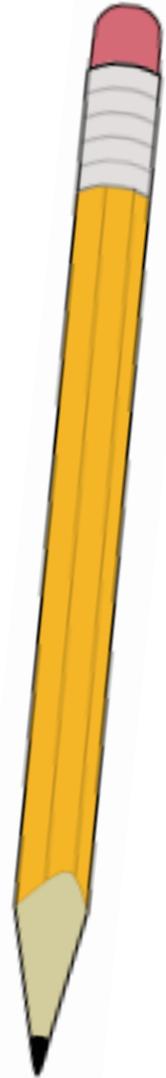
Ojo de buey accesible usuarios silla de ruedas.

Itinerarios de evacuación deben estar bien iluminados

Atención
Personal

Todas las personas que visitan el edificio deben...

- 
- Recibir una información adaptada a sus capacidades.
 - Recibir «apoyos personales» a través de relaciones humanas amables.



Orientaciones y Pautas

-  Capacitar al personal que está en contacto directo con el público en puntos de información o en servicios de atención.
-  Colocar el pictograma +Fácil en la entrada principal y/o en el área de recepción, y/o identificar el personal capacitado con pictograma +Fácil (por ejemplo, placas, pines, etc.)
-  Poner a disposición los soportes y los materiales de información adecuados para las personas con dificultades cognitivas.
-  Proporcionar terminales de información de uso fácil.
-  Si es posible, existirá más de una persona que pueda hacer la labor de información para que así, caso de ser necesario, una de ellas pueda acompañar al usuario hacia su destino o durante parte del camino.
-  La persona de información será fácilmente identificable, bien sea por la indumentaria que lleve, o por algún distintivo o acreditación que pueda ser fácilmente reconocible.



Recomendaciones para las personas que atienden al ciudadano

-  Dirigirse a la persona con discapacidad y no a su acompañante.
-  Hablar claro y pausado. Utilizar palabras sencillas y preguntarles si entienden lo que se le está explicando.
-  Adaptar el ritmo de la explicación al nivel de comprensión de la persona.
-  Tener paciencia y dejar que el usuario se exprese totalmente.
-  Disponer de material de apoyo de uso manual que pueda ayudar en la explicación para que ésta sea más clara. Este material podrán ser reproducciones de la señalización que se encontrará el usuario, pictogramas, imágenes del lugar buscado, ejemplo de documento que necesite,...
-  Si fuera necesario por las particularidades del usuario (vocalización deficiente, tono de voz bajo...), abandonar el lugar asignado de información para poder así interrelacionarse de forma más próxima con el mismo de forma más fácil.

Breves pautas para la elaboración de información escrita de fácil comprensión

Participación de personas con discapacidad en el diseño de la información
Planificar **pruebas de usuario y validación de textos**, para verificar la comprensión de sus documentos con personas con discapacidad intelectual.

Cuidar la elección de las palabras.

Cortas y simples: Evitar utilizar tecnicismos, jergas, iniciales y abreviaturas.

Sencillas: Utilizar palabras que se usen de modo habitual o sean más conocidas.

Concretas: Evitar las palabras complejas o abstractas y difíciles de entender.

Homogéneas: Utilizar las mismas palabras para designar un mismo concepto.

Cuidar la elección de las frases

Cortas: Respetar la construcción sujeto, verbo, predicado.

Explícitas: No usar lenguaje figurativo, metafórico o irónico.

Claras: Explicar una misma idea en una sola frase. No emplear el subjuntivo.

Activa: No Emplear tiempos verbales en pasiva.

Positivo: Utilizar un lenguaje afirmativo y positivo.



Utilizar una fuente de letra clara y fácil de leer, que tenga por lo menos 14 pt de tamaño.

Saco (14) sacco (11)



Utilizar un tipo de letra de palo seco, sin serif. Por ejemplo Verdana, Arial, Tahoma, Myriad, Helvética, Calibri, Gill Sans.

cat



cat



Evitar el uso de mayúsculas.

Saco

SACO



Tener cuidado al utilizar sombras, contornos, tachados, degradados o colores en el texto. Cualquier cosa que interfiera con la forma de las letras hará que las palabras sean más difíciles de leer.

word

word

word

word

word



Utilizar mayor espacio entre líneas para favorecer la lectura.



Utilizar puntos y subtítulos para dividir el texto y organizar la información.

Esto hará que sea más fácil para las personas seleccionar y recordar la información.



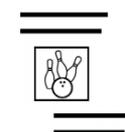
Alineación de texto a la izquierda.
Evitar justificado y texto en el centro.
No utilizar líneas de texto demasiado largas ni demasiado cortas.



Siempre que sea posible, utilizar una imagen para acompañar al texto.
Alienar las imágenes en el lado izquierdo.



Utilizar las imágenes de forma coherente en la estructura del documento, por ejemplo, siempre a la derecha del texto.





**No juntar las imágenes o ajustar demasiada información en una misma página.
Dificulta la comprensión del texto.**



**Evitar las imágenes difuminadas detrás del texto.
Se mezcla con las letras y dificultan la lectura.
Si utiliza fondo de color, que sea uniforme.**

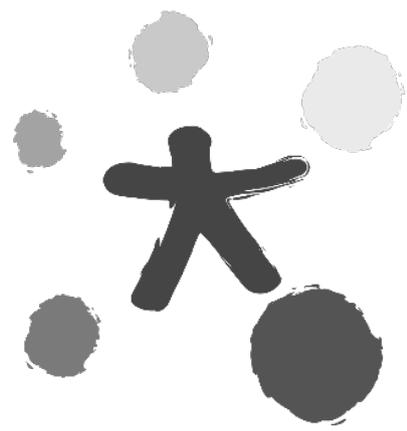


**Prestar atención al papel utilizado para imprimir.
El papel con brillo puede resultar incómodo para leer.
Es mejor utilizar papel mate.**



**Hacer uso de códigos cromáticos para clasificar y organizar la información.
Permite encontrar más fácil la información y favorece su comprensión.**





oacex



OACEX

Avda. Juan Carlos I, nº 47, bloque 5, bajo 8
06800 Mérida



924 31 59 11



oacex@plenainclusionextremadura.org

oacex

Oficina de Accesibilidad Cognitiva de Extremadura

